

# El pueblo de Samaná en 1876<sup>1</sup>

Welnel Darío Félix Félix<sup>2</sup>

## Introducción

La Bahía y Península de Samaná ha sido, a través de los siglos, el área geográfica más apetecida de toda la República Dominicana. El interés se inició a mediados del siglo XVII, aumentó ya entrado el XVIII con las constantes incursiones de los franceses, continuando en la centuria decimonónica con los intentos concesionarios por parte de los Estados Unidos u otras potencias; prolongándose hasta hoy, cuyas costas y tierras interiores están siendo ocupadas por grandes hoteles propiedad de europeos y estadounidenses, segregando a los pobladores de la región y convirtiéndolos en extraños en su propia tierra.

Al igual que su bahía y península, el pueblo de Samaná tiene una historia particularmente rica, no por su normal fundación, sino por lo disímil de su evolución, que ha dado al traste con espacios culturales y sociales únicos en el país, a partir de la gran cantidad de hombres y mujeres de diversas nacionalidades que se han asentado en este pequeño y seductor territorio.

1. Conferencia pronunciada la noche del miércoles 4 de junio de 2008 en el salón de actos de la Academia Dominicana de la Historia.
2. Lic. en Historia y miembro colaborador de la Academia Dominicana de la Historia.



El asentamiento diverso no es nuevo, sino que corresponde a todo un proceso iniciado hace más de tres centurias, transformaciones que ya a finales del siglo XIX eran completamente notorias, quedando plasmado en un censo realizado en la población en 1876.

El estudio y transcripción de este empadronamiento es lo que motiva este ensayo. Para 1876, el gobernador del Distrito Marítimo de Samaná, F. Rodríguez Urdaneta, ordenó la realización de este censo de casas, solares y bohíos de la población, en el cual indicaba los propietarios y poseedores de cada uno de ellos. El funcionario se preocupó por una presentación adecuada, acorde con la investigación realizada.

El documento consiste en un librito plegado de 14 páginas, escritas a mano y letra legible, cuyo contenido abarca las calles de la ciudad, el alcance del ejido municipal y del gobierno, así como un resumen completo del levantamiento realizado.

Por su contenido, considero que contribuye al conocimiento de la historia samanesa, siendo fundamental para conocer la composición urbana de la población, las familias que habitaban el poblado, la condición económica de algunos de ellos, parámetros del número de habitantes y una idea general sobre su situación real en las postrimerías del siglo XIX.

En el ensayo, hago un análisis de la evolución demográfica de la población de Samaná, desde su fundación hasta 1875, señalando, en lo posible, el crecimiento del pueblo y sus causas, sirviendo a la vez de base para comprender la composición genealógica samanesa en la actualidad.

### **Santa Bárbara de Samaná. Su fundación y evolución**

En 1736, en los años iniciales del impulso del poblamiento y repoblamiento de zonas y antiguos pueblos de importancia



capital para la seguridad y mantenimiento de la primera colonia española del nuevo mundo, el Cabildo secular de la ciudad Santo Domingo solicitó al Rey el establecimiento de un poblado en la Península de Samaná.

La petición fue sustentada en varias razones, entre las que se destacaban: los riesgos que producía la ocupación foránea de que era objeto la península desde la aparición en La Tortuga de los bucaneros y filibusteros; su ubicación geográfica, colocada en las rutas de comercio y comunicación entre Europa y América; y constituir una zona de protección natural contra los temporales.

En el primer caso, la tendencia ocupacional podría acarrear la pérdida de la estratégica península, convirtiéndose en un reducto de capital importancia para los enemigos de España; y en el segundo, dado el trasiego de navíos, muchos habían zozobrado en las costas cercanas, pereciendo parte de su tripulación y perdido mercancías importantes,<sup>3</sup> por lo que un poblado allí podría ayudar en el rescate y abastecer a los barcos que lo necesitasen.

No obstante la justificada petición del Cabildo, no fue sino en la década de 1750 que comenzó a concretarse la fundación del poblado. El reconocimiento del terreno se inició en 1754, cuando se comisionó a los ingenieros Lorenzo de Córdoba y Antonio Álvarez Barba para buscar un buen lugar

3. Manuel Vicente Hernández González. *Expansión fundacional y desarrollo del norte dominicano 1680-1795. El Cibao y la Bahía de Samaná*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, p. 230 (Archivo General de la Nación, Vol. XXVII y Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXV).



en la península e iniciar la erección, eligiéndose al puerto de Carenero Grande.<sup>4</sup>

El 21 de agosto de 1756 se inició el proceso de construcción de la ciudad,<sup>5</sup> que fue nombrada Santa Bárbara de Samaná para ser poblada por familias procedentes de las Islas Canarias, a cargo del comisionado de la fundación Miguel Cayetano, recayendo la edificación inicial en el maestro albañil Antonio de Flores, los maestros carpinteros Tomás de Castro y Nicolás Castaño y el oficial José Herrera.<sup>6</sup> El levantamiento de las viviendas se prolongó hasta 1759, aunque durante estos años comenzaron a llegar las personas que habitarían el lugar.

La fundación no fue fácil, requirió grandes esfuerzos e inversiones, principalmente por el hecho de que en el lugar no existían materiales suficientes para la construcción, entre ellos la madera y las yaguas, artículos que fueron transportados desde lugares muy lejanos. Pero, a pesar de los escollos, la construcción era factible. Tan grande era el entusiasmo, que el Gobernador Azlor propuso trasladar el Gobierno de la colonia para el nuevo pueblo, con el objetivo de impulsar su fomento.<sup>7</sup>

No obstante los inconvenientes, ya para principios de 1760 Santa Bárbara de Samaná contaba con 56 bohíos y 220 personas; y el 7 de noviembre de este mismo año, arribaron 4 familias más, completando las 60, ascendiendo su población

4. Emilio Rodríguez Demorizi, *Samaná, pasado y porvenir*, 1era. ed. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1945, p. 17 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. III).

5. *Ibidem*, p. 14.

6. Hernández González. Ob. cit., p. 232.

7. *Ibidem*, p. 239.





a 240 individuos. Moreau de Saint-Mery describe el estado de las viviendas de Samaná en 1796 señalando que eran:

*“casas compuestas de barracas amarradas con juncos y cubiertas con pencas de palmas, marcando la alineación de las calles futuras y de una plaza pública”.*<sup>8</sup>

Aunque se realizaron todas las providencias de lugar, en los primeros años de su erección la ciudad de Santa Bárbara de Samaná no fue objeto de cambios en su estructura urbana y poblacional. Las dificultades económicas, de adaptación y comunicación, catalizaron cierto declive. De hecho, para 1783, el poblado contaba sólo con 49 casas (bohíos) y 215 personas, incluyendo 41 niños.<sup>9</sup>

Los y las cabezas de familia para 1783 eran: Antonio Espejo; Ignacio Soca; Matías González; Isabel de Armas; Cristóbal de la Rosa; José González; Francisco Bino; Juan Pérez; Baltasar Díaz; Juan Crespo; José Antonio Rebozo; Alejandro Maño; Antonio Caymelino; Juan Díaz; José Hernández; Carlos Almeida; Agustín González; Francisco Trujillo; Simón Calcaño; Nicolás Bratini; Blas Rodríguez; Francisco Carretela; José Mendoza; Anselmo Sánchez; Santiago Corso; Juan Leal; Juan de Rojas; José García; Francisco Gerena; Antonio Ruiz; Félix Almeida; José Domínguez; Vicente Visalva; María Pérez; Ángela Falcón; José Blas; Antonio González; Bernardo Suárez; Joaquina Ricardo; María Arrochega; Pedro Melo; Felipe Hernández; José Gómez; Juan Pérez; Andrés Marcial;

8. M. L. Moreau de Saint-Méry. *Descripción de la Parte Española de Santo Domingo*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1944, p. 184.

9. *Ibidem*, p. 239.



Andrés García; José Cruzado; Antonio Almeida; Juan Pérez; José Toledo; y Miguel Figueroa.<sup>10</sup>

El pueblo y la península comenzaron a transformarse a partir del año 1791. La sublevación de esclavos en la Parte Francesa de la colonia provocó un desplazamiento paulatino de antiguos colonos esclavistas —acompañados de sus esclavos— muchos de los cuales se asentaron en la zona, dando al traste con el inicio del poblamiento y ocupación de toda el área.

La ocupación francesa iniciada en 1802 trajo nuevos aires a la península. Portadores de los planes de iniciar la implantación de un imperio colonial francés en América, que tendría como centro la Isla de Santo Domingo, ingenieros y técnicos franceses hicieron un levantamiento general de la península y la ciudad Samaná, confeccionando todo un conjunto de planos y mapas que servirían de apoyo para la construcción de la ciudad de Puerto Napoleón, signada como el centro de operaciones de la empresa.<sup>11</sup>

La reorganización general no sólo incluía la construcción del puerto y la ciudad, sino que abarcó la concesión de tierras a los franceses que habitaban la península, algunos españoles criollos y otros que se habían allegado a la zona tras el triunfo de las fuerzas revolucionarias en la Parte Francesa y el surgimiento del Estado Haitiano, el 1° de enero de 1804.

Para 1806, la población de la Península de Samaná llegaba a 550 habitantes —sin incluir los esclavos—. afirmando Baldrich Beaugard que:

10. Hernández González. Ob. cit., p. 250.

11. Luis Efraín Baldrich Beaugard. “El Imperio de Napoleón Bonaparte en Samaná”. *Clío*, Año 76, N° 173, pp. 56-59. Santo Domingo, enero-junio de 2007 (Academia Dominicana de la Historia).



“representando los de origen francés el mayor porcentaje, ya que la casi totalidad de las familias españolas que fueron llevadas para la fundación de la ciudad en 1756, por el abandono en que se encontraba Samaná se había trasladado a Sabana de la Mar.”<sup>12</sup>

Aun con el impulso poblacional que impactó a Samaná en los primeros años del siglo XIX, la movilidad de los primeros pobladores afectó su evolución demográfica. Para 1819, según el *Censo* de ese año, toda el área geográfica de la bahía tenía sólo 754 habitantes, incluyendo la ciudad y la península.<sup>13</sup>

Entre los años 1824-1825, con la llegada de nuevos habitantes, la península volvió a recibir el saludable impacto del crecimiento de su población. La emigración respondió al plan puesto en práctica por el presidente haitiano Jean Pierre Boyer, de traer antiguos esclavos norteamericanos a asentarse en la República de Haití— que incluía el territorio dominicano por la unificación política de la Isla en 1822— destinando 200 familias para Samaná.

Aunque en la generalidad del territorio insular el proyecto fracasó, en Samaná no ocurrió así. Para 1851 su número era de 300 personas<sup>14</sup> y en 1871 la cantidad oscilaba entre 500 y 600, algunos dedicados a la agricultura y otros a trabajos manuales.<sup>15</sup>

12. *Ibidem*, p. 59

13. Frank Moya Pons. *La Dominación Haitiana, 1822-1844*. Santo Domingo, Editora Cultural Dominicana, 1972, p. 73.

14. Rodríguez Demorizi, *Samaná...*, 1era. ed., p. 42.

15. Emilio Rodríguez Demorizi (Editor). *Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos de América en Santo Domingo en 1871*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1960, pp. 462-463 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LX).





Según el *Censo* de Mariano Torrente, en 1851 la Península de Samaná tenía 1,721 almas<sup>16</sup> y para 1863, a partir de lo establecido por el Censo levantado por la Curia Eclesiástica, había 2,100 habitantes;<sup>17</sup> dos años antes, Luis J. Golfi aducía que la población no llegaba a las 2,000 personas.<sup>18</sup>

Aunque la población de la península y la ciudad crecieron, las condiciones del pueblo no variaron mucho en la primera mitad del siglo XIX. En un *Informe* sobre la península, publicado en 1853, Sir Robert Hermann Schomburgk indicaba que el pueblo de Samaná estaba

“(...) situado parte en la bahía y parte en el declive de un cerro. Sus pocas viviendas consisten de todas descripciones, desde la pequeña choza hasta casas construidas de madera y cubiertas de tablitas.<sup>19</sup>

Un año después, en su *Descripción Geográfica, Política e Histórica de la Península de Samaná*, Mariano Torrente lo describía como:

“un pueblo que ofrece la pintura más triste bajo todos conceptos, pues lo componen noventa casas, que en su mayor parte no son más que chozas.<sup>20</sup>

16. *Ibidem*, p. 210.

17. Jaime de Jesús Domínguez. *Economía y política en la República Dominicana. Años 1844-1861*. Santo Domingo, Editora de la UASD, 1978, p. 16 (Universidad Autónoma de Santo Domingo).

18. Luis J. Golfi. “Memoria general sobre la Bahía y Península de Samaná, del 1º de mayo de 1861”. En Rodríguez Demorizi. *Samaná, pasado y porvenir*, 2da. ed. ampliada. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1973, p. 170 (Sociedad Dominicana de Geografía, Vol. V).

19. *Ibidem*, p. 153.

20. *Ibidem*, p. 155.





Golfi, en su *Informe*, detalla el estado de la ciudad en 1861 con las siguientes palabras:

“Las casas son pobres ranchos de tabla de palma, cobijados con yaguas, reducidos y en mal orden.”<sup>21</sup>

Sin embargo, tal parece que las condiciones de la ciudad comenzaron a cambiar con las transformaciones que ocurrieron después de la Guerra de la Restauración de la República y que se le concediera a Santa Bárbara de Samaná la categoría de Distrito Marítimo en 1865.

Para 1868 se calculan 80 casas, sin mencionar bohíos, las cuales se clasificaban de forma diferente, lo que señala un notable cambio, aunque la población se fija en 1,400 personas. Para Samuel Hazard, los habitantes de 1871 oscilaban entre 800 a 1000.<sup>22</sup>

Un empadronamiento realizado en 1874 aporta datos de su población. El *Censo* fue realizado por la Junta de Fomento del Distrito y en él se contabilizaron 2,973 habitantes en toda la península, entre los que se registraron 888 en Santa Bárbara, existiendo 208 casas o bohíos.<sup>23</sup>

La villa, aunque lentamente, presentaba una clara tendencia a cambiar. En un artículo publicado en el periódico *La Opinión*, el 26 de febrero de 1875, se hace una descripción de la ciudad y el avance que presentaba:

“Entre estas (las casas WDFP) se ven algunas de construcción elegante y muy bonito aspecto, entre las que se cuentan doce altos. Se fabrica constantemente; de la fecha

21. *Ibidem*, p. 171.

22. Samuel Hazard. *Santo Domingo, Past and Present With a Glance at Hayti*. New York, Harper & Brothers Publishers, 1873, p. 199.

23. Gaceta de Santo Domingo. Santo Domingo, 4 de mayo de 1875, p. 4.



*a mediados de mayo habrá listas de 15 a 20 nuevas casas. El amigo Córdova ha comenzado a fabricar una casa de alto que según el plano será hermosa y elegante. La casa de piedra almacén de Riva y Wissemann, es grande y al estilo de los almacenes de Saint-Thomas. El edificio en que están la gobernación y oficinas de haciendas es magnífico, y no tiene que envidiar nada a edificios destinados para lo mismo en otros puntos de la República”.*<sup>24</sup>

## El Censo de 1876

En los primeros meses de 1876, el Gobernador de Samaná, F. Rodríguez Urdaneta, promovió una *Relación de las Casas, Bohíos y Solares* de la población de Santa Bárbara de Samaná. El conteo terminó el 5 de febrero, abarcando todos los ocupantes y propietarios de bienes inmuebles, señalando los pertenecientes al Ejido Municipal y al Gobierno, así como las calles en que estaban ubicados.

Para esa fecha, el poblado contaba sólo con seis calles: La Marina; Pueblo Viejo; La Cañada; del Gobierno; del Mercado; y Agricultura,<sup>25</sup> algunas de las cuáles existían desde su fundación. De hecho, es común atribuir el nombre La Marina —que aun conserva— a la influencia del general Louis Ferrand en la zona, dado que una calle de la proyectada ciudad Puerto

24. Rodríguez Demorizi, *Samaná...*, 1era, ed., p. 43.

25. En los primeros años del establecimiento del Estado, las calles de los pueblos y municipios del país no poseían nombres predeterminados sino que adquirirían el del lugar o actividad más importante o de su influencia. De ahí se puede colegir el por qué del nombre La Marina, Del Gobierno, por el hecho de encontrarse allí la sede del Gobierno del Distrito, Mercado, porque en su influencia se encontraba el lugar de ventas de alimentos, ocurriendo lo propio con las demás.

Napoleón tendría esta denominación.<sup>26</sup> Al respecto, hay que considerar que estos nombres simplemente respondían al dominio o su influencia, o sea, las calles adquirirían el nombre de la actividad que en ella se realizase o de un lugar de impacto o importancia en su trayecto. Situación común en la mayoría de los pueblos del país.

La calle La Marina bordeaba la costa, la que en su trayecto tenía 82 propiedades, entre ellas 43 casas, 15 bohíos y 24 solares. Esta era la vía mejor urbanizada, concentrándose en ella las casas comerciales, el edificio de la Aduana u otros de importancia.

Las casas de la calle La Marina podían considerarse casi únicas y exquisitas. Según la tradición, la mayoría de sus patios daban al mar, rematando en la playa con un pequeño muelle, normalmente destinado para botes, en semejanza a una vida normal, pero de corte vacacional. Puede considerarse que allí vivían los habitantes económicamente más acomodados

La calle del Gobierno, en su recorrido poseía el mayor número de propiedades, contando con 90: 27 casas; 40 bohíos y 23 solares, teniendo en su trayecto a la Comandancia de Armas, la Administración del Distrito y al Ayuntamiento. La calle Agricultura, por su parte, poseía 53 inmuebles, divididos en: 3 casas; 26 bohíos; y 24 solares. La vía del Mercado tenía 44 inmuebles: 9 casas, 20 bohíos y 15 solares.

Las calles La Cañada y Pueblo Viejo eran las más cortas del pueblo. La primera tenía sólo 25 propiedades: 7 casas; 14 bohíos; y 4 solares; mientras que la segunda tenía: 4 casas, 4 bohíos; y 6 solares, para un total de 14 propiedades.

26. Baldrich, Beauregard. Ob. cit., p. 57.





El total de inmuebles era de 308: 93 casas; 121 bohíos y 94 solares vacíos.<sup>27</sup> De las casas edificadas: 41 estaban construidas en solares propios, representando el 44.08 %; 18 en bienes del Ejido Municipal, representando el 19.35 %; y 34 en tierras del Gobierno, equivalentes al 36.51 % (en el caso de estas últimas dos, las tierras podían ser arrendadas a los poseedores o donadas por el edil).

El Municipio tenía disponible 24 solares (25.53 %); el Gobierno 23, (24.47%); y había 47 cuyos propietarios eran particulares (el 50.0%) del total.

De los 121 bohíos: 61 habían sido edificados en terrenos privados, cuya totalidad representaba el 51.41% por ciento; 15 en bienes del Gobierno, representando el 12.40%; y 45 en tierras del Cabildo, que era dueño del 37.19% de las edificaciones.

La organización urbana y la poca diferencia numérica entre la cantidad de casas y bohíos, es un indicativo de la transformación que venía experimentado el poblado a partir de su erección como cabecera del Distrito Marítimo de Samaná. Resulta un contraste diferenciador frente a la descripción realizada por Luis J. Golfi en 1861.

El *Censo* indica con claridad las personas que en Samaná habían podido acumular ciertos bienes y constituirse en una

27. La diferencia básica entre casas y bohíos era que las primeras se construían de mampostería, otras con maderas aserradas, siendo la mayoría definidas por planos y techadas de tablitas; mientras los bohíos consistían en edificaciones hechas con maderas rústicas de palma, ramas o paja, cobijadas con yaguas y sin responder a planteamientos específicos. En algunos lugares, los bohíos se construían con tejamanil, cobijados con palma cana o de pencas de coco, o empleando las yaguas.





elite económica basada en el comercio y la tenencia de bienes inmuebles.

Entre los mayores poseedores o propietarios se destacan: Jaime Stubbs, con 4 casas, 2 bohíos y 3 solares; seguido de Marina Simón, con 4 casas y 3 bohíos; y Claudio Seves con 4 casas y 3 solares. Asimismo: Julio Fondeur poseía 4 casas; Carlota M. de García 3 casas; Arzelié Desrisseaux 3 casas, 1 bohío y un solar; Sidoine Beauregard 2 casas y 3 solares; Virgilio Noel 2 casas y un solar; Izaía de León 2 casas; Gregorio Rivas 2 casas; y Celina Lavandier 1 casa, 2 bohíos y dos solares. Muchos otros poseían 2 bohíos y casas y algunos varios solares.

El *Censo* indica la existencia de inquilinos en el poblado, como es el caso de Ernesto Monzón, aunque no señala quiénes ocupaban las viviendas que pertenecían a un solo propietario.

A partir de la distribución de la posesión de inmuebles y propiedades aportada por el *Censo*, es palpable el estelar papel de las mujeres en calidad de propietarias en una fecha tan temprana. En total, se registraron 54, cuyas posesiones iban desde casas, hasta solares vacíos. Las principales propietarias eran: Celina Lavandier, con 5 propiedades; Malvina Simón, con 4; María Luisa de Loup, con 3 solares vacíos; Leonina Gillette, con una casa, un bohío y un solar vacío; Panchita Duihmin, con 1 solar y 1 bohío; María Encarnación, con 2 bohíos; e Irmene Tomas con 2 bohíos.

Pocas familias dominaban la tenencia de inmuebles urbanos en Santa Bárbara de Samaná: los Stubbs poseían 11 propiedades; los Herrand 9; los Guilliandeaux 9; los Lavandier 8; los Sevez 7; los Joubert y Duihmin 6 cada una; los Fondeur,



los Horton y los Beauregard 5 cada uno; y los Guillette y los Desruisseaux 4 cada uno.

Por otra parte, no se observa una importante cantidad de propietarios cuyos apellidos respondían a los inmigrantes negros norteamericanos asentados por Boyer en 1825-1826. Esto puede indicar que, en definitiva, estos habitantes vivían en las comunidades rurales del interior, en su mayoría lejos del poblado principal, dedicados exclusivamente a la agricultura, tal como lo destaca el *Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos de América los Estados Unidos en 1871*.

Por otra parte, el empadronamiento menciona a varias personas dueñas de solares vacíos, sin poseer otras propiedades, lo que puede indicar que algunos de los que tenían solares en el poblado, vivían en las secciones del interior de la península.

El señalamiento de los nombres y apellidos de los munícipes habitantes de Santa Bárbara de Samaná, permite establecer la analogía con los fundadores de la villa. De la comparación se destaca que sólo 5 son coincidentes con los de las cabezas de familia listadas en 1783: De la Rosa; Rodríguez; García; Melo; y Gómez, siendo un indicativo de la movilidad progresiva de los linajes de origen español que habitaron primariamente el poblado.

El *Censo*, aun con la minuciosidad con que se realizó, no señala el número de habitantes de Santa Bárbara de Samaná en el año 1876. Sin embargo, a partir de la totalidad de casas y bohíos existentes se puede determinar una aproximación. En total, las casas y bohíos sumaron 214; siguiendo la proporción aportada por el *Censo* de 1874, que daba un promedio de 4.27 personas por vivienda, el número de habitantes debió rondar entre los 900 y 950 aproximadamente.



Asimismo, el conteo ayuda a identificar cierto movimiento de personas, en el trasiego común de las emigraciones económicas. De hecho, la mayoría de los entrevistados por la *Comisión de Investigación de los Estados Unidos en 1871*, no aparecen listados en este *Censo*, lo que puede significar que se trasladó fuera del país o de la población.<sup>28</sup>

En definitiva, en 1876 Santa Bárbara de Samaná era una comunidad habitada mayormente por extranjeros y dominicanos de origen francés, inglés y árabe, cuyos intereses básicos estaban dirigidos al comercio y una parte a la explotación agrícola.

El *Censo* muestra una transformación considerable con relación a lo señalado por Mariano Torrente en 1853 y Luis Golfi en 1861, principalmente por las casas de la calle principal La Marina y las demás viviendas emplazadas en las laderas de las montañas, casas hermosas y elegantes, cuya singularidad las diferenciaban del resto de los pueblos del país.

Cuatro años después de este *Censo*, en 1880, el pueblo de Samaná sufrió serios daños por un voraz incendio que afectó su urbanismo y otro, más grande, destruyó en 1946 cerca del 70% de sus viviendas. Por último, la hecatombe urbana hizo su aparición en 1973, cuando durante el régimen balaguerista de los 12 años, el pueblo fue totalmente destruido y sus viejas construcciones y casonas victorianas se sustituyeron por modernas edificaciones, quedando únicamente en pie el templo que guarnece la antigua wesleyana Iglesia de San

28. Los entrevistados por la Comisión fueron: José Silvano Acosta; Enrique Abreu; Eugenio García; Benito García; Edmundo de Vare; Lewis Horan; Franklin Fabens; J. L. Marciacq; Benjamín Burr; Joseph P. Hamilton; Victor Desruisseaux; T. F. Crane; George Lewis Judd; Theophilus James; y Jacob James.



Pedro, incorporada posteriormente a la Iglesia Evangélica Dominicana, hermoso edificio que, a lo lejos, domina el espacio como símbolo de la añorada y pintoresca Santa Bárbara de Samaná de ayer.

### El Censo de 1876<sup>29</sup>

Oficio del gobernador de Santa Bárbara de Samaná al Ministro de Interior y Policía, enviándole el *Censo*:

“No. 113. Samaná 14 de Febrero de 1876

Ciudadano:

Adjunto tengo el honor de remitir a U. S. la Copia de la Relación de Casas, Bohíos y solares de esta población hasta el día 5 del actual, formando un total de Tres cientos ocho, según la recapitulación al final.

Saludo a U. S. con la más alta consideración y  
Dios y Libertad

F. Rodríguez Urdaneta  
Ciudadano Ministro de lo Interior  
Sto. Domingo”

29. En la transcripción del documento, he respetado por completo la grafía original, evitando el uso de acentos u otros signos. En el caso de los apellidos, he optado por colocar, entre paréntesis, la escritura acorde con el actual.





### Relación de la Cantidad de Casas, Bohíos y Solares que Contiene esta Población<sup>30</sup>

No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
1	La Marina	J. L. Marciaq	Casa	Solar del Gobierno
2	“	Idm	Vacío	Idm
3	“	Un solar	Idm	Al mar idm
4	“	Sidoine Beauregard	Idm	Propiedad
5	“	Gustavo Marciaq	Casa	Solar del Gob.
6	“	Eustache Guillette	Bohío	Propiedad
7	“	Jaime Stubbs	Vacío	Solar del Gob.
8	“	Thelismar Joubert	Idm	Propiedad
9	“	Jaime Stubbs	Casa	Solar del Gob.
10	“	Panchia de Stubbs	Bohío	Propiedad
11	“	Hilario Goicochea	Casa	Solar del Gob.
12	“	Ricardo Martínez	Idm	Propiedad
13	“	José Hamilton	Idm	Idm
14	“	Idm	Bohío	Idm
15	“	Leonina Guillette	Casa	Idm
16	“	Ramón Parisien	Idm	Solar del Gob.
17	“	Thelismar Joubert	Idm	Propiedad
18	“	Idm	Vacío	Solar del Gob.
19	“	La Aduana	Casa	Idm

30. F. Rodríguez Urdaneta. *Relación de Casas, Bohíos y Solares de Samaná, 1876. 14 de febrero de 1876.* En Archivo General de la Nación, Leg. 36, 1876. IT 25408.

No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
20	“	Un solar al frente	Vacío	Idm
21	“	Luisa Fontana	Bohío	Propiedad
22	“	Jaime Stubbs	Casa	Idm
23	“	Un solar al frente	Vacío	Solar del Gob.
24	“	Jaime Stubbs	Idm	Propiedad
25	“	Antonio Sturla	Idm	Solar del Gob.
26	“	Celina Lavandier	Idm	propiedad
27	“	Julio Fondeur	Casa	Solar del Gob.
28	“	Luis Horan	Idm	propiedad
29	Idm	Un solar al frente	Vacío	La mar del Gob.
30	Idm	Eugenio Panivette	Casa	Propiedad
31	Idm	Claudio Sévez	Idm	Solar del Gob.
32	Idm	Idm	Vacío	Idm
33	Idm	Idm	Casa	Idm
34	Idm	Idm	Idm	Idm
35	Idm	Idm	Vacío	Idm
36	Idm	Luis Horan	Casa	Idm
37	Idm	Arzelie Desruisseaux	Idm	Propiedad
38	Idm	Julio Fondeur	Idm	Solar del Gob.
39	Idm	Arzelie Desruisseaux	Idm	Idm
40	Idm	Juan Leroux	Idm	Idm
41	Idm	Ernesto Monzón	Idm	Propiedad
42	Idm	Toribio Valerio	Idm	Solar del Gob.
43	Idm	Jaime Stubbs	Bohío	Propiedad



No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
44	Idm	Idm	Casa	idm
45	Idm	Adela Guilliandeaux	Idm	idm
46	Idm	Julio Fondeur	Idm	Solar del Gob.
47	Idm	Dorvil Guilliandeaux	Bohío	Propiedad
48	Idm	Julio Fondeur	Casa	Solar del Gob.
49	Idm	Bienemer Guilliandeaux	Bohío	Propiedad
50	Idm	Gregorio Riva	Casa	Solar del Gob.
51	Idm	Camdor Robenson	Bohío	Municipio
52	Idm	Idm	Vacío	idm
53	Idm	Gregorio Riva	Idm	Solar del Gob.
54	Idm	Señor Delié	Casa	Municipio
55	Idm	Gregorio Riva	Vacío	Solar del Gob.
56	Idm	Mariano Nansi	Idm	Municipio
57	Idm	Anselmo Profette	Bohío	Idm
58	Idm	Un solar al frente	Vacío	Solar del Gob.
59	Idm	Gilnete Duihmin	Casa	Municipio
60	Idm	Nicolás Alliete	Idm	Solar del Gob.
61	Idm	Ameder Duihmin	Casa	Municipio
62	Idm	Abraham Duihmin	Idm	Solar del Gob.
63	Idm	Panchita Duihmin	Bohío	Municipio
64	Idm	Tomas Gonzáles	Casa	Solar del Gob.
65	Idm	Señor Guillermo	Idm	Municipio
66	Idm	Ramón Parisien	Vacío	Solar del Gob.
67	Idm	Margarita Cayaux	Idm	Propiedad



No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
68	Idm	Malvina Simón	Casa	Municipio
69	Idm	Julio Fondeur	Idm	Solar del Gob.
70	Idm	Jose Raite	Bohío	Municipio
71	Idm	Idm	Casa	Idm
72	Idm	Chepite Barsette	Bohío	Idm
73	Idm	George William (Williams)	Casa	Idm
74	Idm	Virginio Noel	Idm	Solar del Gob.
75	Idm	Idm	Idm	Idm
76	Idm	Elías Hamilton	Idm	Idm
77	Idm	Eugenio Levanto	Vacío	Idm
78	Idm	Madama Green	Bohío	Idm
79	Idm	Alfredo Kery	Idm	Idm
80	Idm	Diego Kery	Vacío	Idm
81	Idm	Wesley Barsette	Idm	idm
82	Idm	Elizabeth Cook	Bohío	Idm
83	Pueblo Viejo	Señor Derichs	Casa	Municipio
84	Idm	Un solar al frente	Vacío	Idm
85	Idm	Un solar al lado	Idm	Idm
86	Idm	John Bul Frente	Idm	Idm
87	Idm	Orelia Duvineaux	Casa	Idm
88	Idm	Un solar al frente	Vacío	Idm
89	Idm	Jeremías James	Bohío	Idm
90	Idm	Un solar al frente	Vacío	Idm
91	Idm	Señor Eduardo	Casa	Idm





No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
92	Idm	Toribio Paul	Bohío	Idm
93	Idm	David Simón	Bohío	Idm
94	Idm	José Julian	Idm	Idm
95	Idm	Virginio Noel	Vacío	idm
96	Idm	Alfredo Julian	Casa	Idm
1	La Cañada	Evangelista Simón	Bohío	Idm
2	Idm	Comdor Robenson	Vacío	Idm
3	Idm	Señor Gonzalo	Casa	Idm
4	Idm	Señor Delie	Vacío	Idm
5	Idm	Anna Micana	Bohío	Idm
6	Idm	Madama Conard	Casa	Idm
7	Idm	Alexis Sírvete (Sirette)	Idm	Idm
8	Idm	Alejandro Coradín	Idm	Idm
9	Idm	Idm	Idm	Idm
10	Idm	Samuel Johnson	Bohío	Solar del Gob.
11	Idm	Agustina Severino	Idm	Municipio
12	Idm	Señor Richard	Idm	Idm
13	Idm	Odrigue Omelet	Idm	Idm
14	Idm	Samuel Rolin (Rollins)	Idm	Idm
15	Idm	Panchita Duihmin	Casa	Idm
16	Idm	Bobis Sevren	Bohío	Idm
17	Idm	Alejandro Anderson	Idm	Idm
18	Idm	Pedro Van der Horst	Casa	Solar del Gob.
19	Idm	Petrona Morose	Bohío	Municipio



No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
20	Idm	Marcelina Betelmi (Betermi)	Idm	Idm
21	Idm	Maria Luisa Green	Idm	Idm
22	Idm	Alejandro Anderson	Vacío	Idm
23	Idm	Fucina Severino	Bohío	Idm
24	Idm	Cheorina Severino	Idm	Idm
25	Idm	Idm	Vacío	Idm
1	Del Gobierno	Julian Guilliandó (Guilliandeaux)	Bohío	Propiedad
2	Idm	Idm	Idm	Idm
3	Idm	Idm	Casa	Idm
4	Idm	Alfredo Stubbs	Bohío	Propiedad
5	Idm	Stanislao Guilliandó	Idm	Idm
6	Idm	Jaime Stubbs	Casa	Idm
7	Idm	Hamilton Stubbs	Bohío	Idm
8	Idm	Celina Lavandier	Casa	Idm
9	Idm	Claudio Sevez	Idm	Del Gobierno
10	Idm	Joaquín Hernández	Idm	Propiedad
11	Idm	Idm	Idm	Idm
12	Idm	Claudio Sevez	Vacío	Del Gobierno
13	Idm	Teodoro Gómez	Casa	Propiedad
14	Idm	Eugenio Panivette	Vacío	Idm
15	Idm	Carlota M. de García	Casa	Del Gobierno
16	Idm	Arzelie Desruisseaux	Bohío	Idm
17	Idm	Carlota M. de García	Casa	Idm
18	Idm	Arzelie Desruisseaux	Idm	Propiedad



No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
19	Idm	Constantino Marcunies	Bohío	Del Gobierno
20	Idm	Luis Horan	Casa	Propiedad
21	Idm	Manuel Ramírez	Bohío	Del Gobierno
22	Idm	Rodríguez	Casa	Propiedad
23	Idm	Simeon Horton	Bohío	Idm
24	Idm	Celina Lavandier	Vacío	Idm
25	Idm	Francisco Herrand	Bohío	idm
26	Idm	Hipólito Fontana	Idm	Idm
27	Idm	Manuel Pineda	Casa	Idm
28	Idm	La Administración	Idm	Del Gobierno
29	Idm	María Luisa de Loup	Vacío	Propiedad
30	Idm	Idm	Bohío	Idm
31	Idm	Evaristo Demorisi (Demorizi)	Casa	Idm
32	Idm	Jose Hamilton	Bohío	Idm
33	Idm	Evaristo Demorisi (Demorizi)	Idm	Del Gobierno
34	Idm	José Hamilton	Vacío	Propiedad
35	Idm	Jose A. Lavandier	Casa	Idem
36	Idm	Panchita Joubert	Bohío	Del Gobierno
37	Idm	Thelismar Joubert	Idm	idm
38	Idm	Idm	Vacío	Propiedad
39	Idm	Idm	Idm	Idm
40	Idm	Juan Bta. Bagú	Bohío	Idm
41	Idm	Canuto Cernuda	Casa	Idm
42	Idm	Sidonio Beauregard	Vacío	Idm



No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
43	Idm	Ignacio Melo	Idm	Del Gobierno
44	Idm	Juan de Castro	Idm	Propiedad
45	Idm	Malvina Simón	Bohío	Municipio
46	Idm	Estefana Espino	Idm	Idm
47	Idm	Margarita Cayaux	Casa	Propiedad
48	Idm	Corina Boisron (Boisrond)	Bohío	Idem
1	Idm	Juan Ribota	Idm	Idm
2	Idm	Corina Boisron (Boisrond)	Idm	Idm
3	Idm	Sabino Echavarría	Idm	Idm
4	Idm	José S. Acosta	Casa	Del Gobierno
5	Idm	Edmon Devers	Vacío	Propiedad
6	Idm	Idm	Idm	Idm
7	Idm	Petrona Herrand	Bohío	Idm
8	Idm	Sidonio Beauregard	Vacío	Idm
9	Idm	Manuel Gratini	Bohío	Idm
10	Idm	Carlos Julián	Idm	Idm
11	Idm	Sidonio Beauregard	Vacío	idm
12	Idm	Carlos Julián	Casa	Idm
13	Idm	Sidonio Beauregard	Idm	Idm
14	Idm	Celina Lavandier	Bohío	Idm
15	Idm	La Comandancia	Casa	Del Gobierno
16	Idm	Malvina Simón	Idm	Propiedad
17	Idm	Un solar al frente	Vacío	Del Gobierno
18	Idm	Malvina Simón	Casa	Propiedad





No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
19	Idm	Alejandrina Joubert	Bohío	Idm
20	Idm	Malvina Simón	Bohío	Propiedad
21	Idm	Un solar al lado	Vacío	Idem
22	Idm	Gustavo Lalam (Lalanne)	Bohío	Idm
23	Idm	Manuel Ramírez	Vacío	Del Gobierno
24	Idm	Nicolas Hernández	Idm	Propiedad
25	Idm	Romena Boissier	Bohío	Del Gobierno
26	Idm	Edmon Devers	Casa	Propiedad
27	Idm	Carlota M. de García	Idm	Del Gobierno
28	Idm	Eugene Crabert	Bohío	Propiedad
29	Idm	Celidania Petiton	Idm	Del Gobierno
30	Idm	Pedro Duvineaux	Idm	Propiedad
31	Idm	Orelia Duvineaux	Vacío	Idm
32	Idm	Josefina Dupiton	Idm	Del Gobierno
33	Idm	Idm	Bohío	idm
34	Idm	Teodoro Gómez	Vacío	Propiedad
35	Idm	Ernesto Monzón (inquilino)	Casa	Del Gobierno
36	Idm	Joaquín Hernandez	Bohío	Propiedad
37	Idm	Celina Lavandier	Idm	Idm
38	Idm	Elena Lalam (Lalanne)	Vacío	Idm
39	Idm	Jaime Stubbs	Idm	Idm
40	Idm	Elena Lalam (Lalanne)	Bohío	Idm
41	Idm	Jaime Stubbs	Idm	Idm
42	Idm	Julian Guilliandó (Guilliandeaux)	Idm	Idm



No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
1	Mercado	Francisco Gimenes	Vacío	Municipio
2	Idm	Numita Cayaux	Bohío	Idm
3	Idm	Francisco Gimenes	Idm	Idm
4	Idm	Adela Guillando (Guilliandeaux)	Idm	Del Gobierno
5	Idm	Agenor Horton	Vacío	Propiedad
6	Idm	Adelahid Roustand	Idm	Municipio
7	Idm	Agenor Horton	Vacío	propiedad
8	Idm	Simeon Horton	Casa	Idm
9	Idm	Clermon Boisrond	Vacío	Idm
10	Idm	Eliás Sirvette (Sirette)	Casa	Propiedad
11	Idm	Clermond Boisrond	Bohío	Propiedad
12	Idm	Eugenie Vda. Simón	Idm	Idm
13	Idm	Escolástica de León	Vacío	Idm
14	Idm	Toribio Salisan	Idm	Idm
15	Idm	Gustavo Lalam (Lalanne)	Bohío	Idm
16	Idm	Yzaia de León	Casa	Idm
17	Idm	Idm	Idm	idm
18	Idm	Malvina Simón	Bohío	Idm
19	Idm	Idm	Casa	Idm
20	Idm	Eugenie Devers	Bohío	idm
21	Idm	María Encarnación	Idm	Municipio
22	Idm	Braulio García	Idm	Del Gobierno
23	Idm	Señor Cura Caccabelli (Caccavelli)	Idm	Municipio
24	Idm	Erminia Joubert	Idm	Propiedad



No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
25	Idm	Guillermo Villa	Vacío	Idm
26	Idm	Grullón y Fondeur	Casa	Idm
27	Idm	Señora Resen	Bohío	Idm
28	Idm	Leonina Guillette	Idm	Idm
29	Idm	José A. Lavandier	Casa	Idm
30	Idm	María de Jesús Ferrand	Bohío	Idm
31	Idm	María Luisa de Loup	Vacío	Idm
32	Idm	Figarina Figaró	Bohío	Idm
33	Idm	Benito García	Vacío	Idm
34	Idm	Gregoro Juan Pedro	Idm	Idm
35	Idm	Gregorio Fontana	Bohío	Idm
36	Idm	Petrona Herrand	Vacío	Idm
37	Idm	Feliz de la Rosa	Idm	Idm
38	Idm	Juan Lucas	Bohío	Idm
39	Idm	Ignacio Herrand	Casa	Idm
40	Idm	Francisco Herrand	Idm	Idm
41	Idm	Alejandro Joubert	Vacío	Idm
42	Idm	Francisco Herrand	Vacío	Propiedad
43	Idm	Antonio Sanabia	Bohío	Idm
44	Idm	Señor Rodríguez	Idm	Idm
45	Agricultura	Desis	Vacío	Del Gob.
46	Idm	Otro solar que le sigue	Vacío	Municipio
47	Idm	Idm	Idm	Idm
48	Idm	Pedro Manuel	Bohío	Idm
49	Idm	Troncoso	Idm	Idm



No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
50	Idm	Antonio Sanabia	Vacío	Propiedad
51	Idm	Luisa Lizarra	Idm	Idm
52	Idm	Señor Rodríguez	Bohío	Municipio
53	Idm	Martina Herrand	Idm	Idm
54	Idm	Francisco Herrand	Idm	Propiedad
55	Idm	Ignacio Herrand	Vacío	Idm
56	Idm	Idm	Bohío	Idm
57	Idm	Feliz de la Rosa	Vacío	Idm
58	Idm	Otro solar en la loma	Idm	Municipio
59	Idm	Benito García	Idm	Propiedad
60	Idm	Gregorio Fontana	Idm	Idm
61	Idm	Otro solar en la loma	Idm	Municipio
62	Idm	Idm	Idm	Idm
63	Idm	María Luisa de Loup	Idm	Propiedad
64	Idm	Otro solar en la loma	Idm	Municipio
65	Idm	Jose A. Lavandier	Idm	Propiedad
66	Idm	Otro solar en la loma	Idm	Municipio
67	Idm	Leonina Guillette	Idm	Idm
68	Idm	Otro solar en la loma	Idm	Idm
69	Idm	Julian Horton	Vacío	Propiedad
70	Idm	Joastin Leyrac	Bohío	Idem
71	Idm	Braulio García	Idm	Del Gobierno
72	Idm	Eugenio Devers	Casa	Propiedad
73	Idm	Leonicia Castel	Bohío	Del Gobierno





No.	Nombres de las Calles	Nombres y Apellidos	Designación	Observación
74	Idm	Gustave Lalam (Lalanne)	Vacío	Propiedad
75	Idm	Elías de Leon	Bohío	Idm
76	Idm	Toribio Salisan	Casa	Idm
77	Idm	Chenier Rigaud	Bohío	Idm
78	Idm	Eugenia Viuda Simón	Vacío	Idm
79	Idm	Berdineta Berdery	Bohío	Idm
80	Idm	Elías Sírvette (Sirette)	Vacío	Idm
81	Idm	Seven Guillandeaux	Bohío	Idm
82	Idm	Idm	Idm	Idm
83	Idm	Jose S. Acosta	Casa	Municipal
1	Idm	Tomas Rodríguez	Bohío	Municipal
2	Idm	Alejandro Cardena	Idm	Idm
3	Idm	Un solar al frente	Vacío	Idm
4	Idm	Domingo Febre	Bohío	Idm
5	Idm	Juan Leroux	Idm	Idm
6	Idm	Irmena Tomás	Idm	Idm
7	Idm	Jose Doroteo	Idm	Idm
8	Idm	Irmena Tomas	Idm	Idm
9	Idm	Un solar al frente	Vacío	Idm
10	Idm	Jhon Hendery	Bohío	Idm
11	Idm	Bibiana Duihmin	Idm	Idm
12	Idm	Llollito Nolasco	Idm	Idm
13	Idm	María Cotica	Idm	Idm
14	Idm	María Encarnación	Idm	Idm”



### Recapitulación

Inmuebles	Del Gobierno	Del Municipio	Propias	Total
Casas en Solares	34	18	41	<b>93</b>
Bohíos en Solares	15	45	61	<b>121</b>
<b>Solares Vacíos</b>	23	24	47	<b>94</b>
Totales	72	87	149	308

### Bibliografía

Baldrich Beauregard, Luís Efraín. “El Imperio de Napoleón Bonaparte en Samaná”, *Clio*, Año 76, N° 173. Santo Domingo, enero-junio de 2007 (Academia Dominicana de la Historia).

Cordero Michel, Emilio. “Schomburgk y Samaná”. *Clio*, Año 76, N° 173. Santo Domingo, enero-junio de 2007 (Academia Dominicana de la Historia).

Domínguez, Jaime de Jesús. *Economía y política en la República Dominicana, Años 1844-1861*. Santo Domingo, Editora de la UASD, 1978 (Universidad Autónoma de Santo Domingo).

*Gaceta de Santo Domingo*. Santo Domingo, 4 de mayo de 1875.

García, José Gabriel. *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, 5ta. ed. Santo Domingo, Central de Libros, 1982.

Golfi, Luis J. “Memoria General Sobre la Bahía y Península de Samaná en la República Dominicana del 1° de mayo de 1851”. En Rodríguez Demorizi, Emilio. *Samaná, pasado y porvenir*, 1era, edición. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1944, p. 170 (Archivo General de la Nación).



Hazard, Samuel. *Santo Domingo, Past and Present With a Glimpse at Hayti*. New York, Harper & Brothers Publishers, 1873.

Hernández González, Manuel Vicente. *Expansión fundacional y desarrollo en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y la Bahía de Samaná*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007 (Archivo General de la Nación, Vol. XXVII y Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXV).

Moreau de Saint-Méry, M. L. *Descripción de la Parte Española de Santo Domingo*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1944.

Moya Pons, Frank. *La Dominación Haitiana, 1822-1844*. Santo Domingo, Editora Cultural Dominicana, 1972 (Universidad Católica Madre y Maestra, Colección Estudios).

Prestinary, Carmen H. *Francia en la Isla de Santo Domingo. Documentos de la República*. Santo Domingo, Impresora Somos Artes Gráficas, 2006. (Fundación de Estudios Económicos y Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Samaná, pasado y porvenir*, 1era. edición. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1944 (Archivo General de la Nación, Vol. III).

Rodríguez Demorizi, Emilio (Editor). *Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos de América en Santo Domingo en 1871*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1960 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LX).

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Samaná, pasado y porvenir*, 2da. edición ampliada. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1973 (Sociedad Dominicana de Geografía, Vol. V).



Rodríguez Urdaneta, F. *Relación de Casas, Bohíos y Solares de Samaná, 1876. Samaná, 14 de febrero de 1876*". En Archivo General de la Nación, Interior y Policía, Leg. 36, 1876. IT25408.

Vega Boyrie, Wenceslao. "Cronología de la Historia de Samaná", *Clio*, Año 76, N° 173. Santo Domingo, enero-junio de 2007 (Academia Dominicana de la Historia).

